



**MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS**
Secretaría General
Sección Ambiental
Tel. 507-9679 Ext. 9679

AB/SU

Panamá, 28 de mayo de 2024
SAM- 317-2024

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

En atención a la Nota: **DEIA-DEEIA-UAS-0073-2005-2024**, donde se remite el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, **DEIA-II-F-019-2024**, titulado "**CLAYTON STATION**", a desarrollarse en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá", cuyo Promotor es **SCALY INVESTMENT, INC.**; le informamos que después de evaluarlo, no se tiene objeción al mismo. Se adjunta informe técnico.

Atentamente,

LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jdca.
c.i Ibrain Valderrama – Secretario General MOP
Archivos

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayanes
Fecha:	30/05/2024
Hora:	9:30am

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: DEIA-II-F-019-2024

PROYECTO: "CLAYTON STATION".

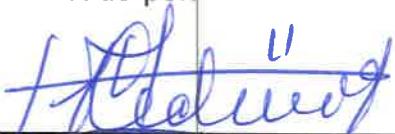
PROMOTOR: SCALY INVESTMENT, INC.

COMENTARIO TÉCNICO:

Observaciones:

- Antes de iniciar las actividades de construcción, se debe contar con todos los permisos y autorizaciones correspondientes de las entidades competentes; incluyendo contar con la aprobación de los planos de la obra por parte del Departamento de Estudios y Diseños del MOP, (especificando la servidumbre de las calles y fuentes hídricas).
- Las vías que serán utilizadas para el transporte de materiales y equipos, en caso de darse afectaciones, la empresa debe dejarlas tal y como estaban o en mejor estado (regirse por las Especificaciones Técnicas Generales para la Construcción y Rehabilitación de Carreteras y Puentes del MOP).
- Deben realizar en el proyecto las revisiones de los planos, cumplir con las normas urbanísticas, la variable Ambiental y de seguridad para que se cumplan con las normas y leyes vigentes de la República de Panamá.

Revisado por:



Ing. Agr. Juan De Dios Cedeño A.
Evaluador Ambiental
Sección Ambiental

Ministerio de Obras Públicas
Panamá, 28 de mayo de 2024.